

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBV GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Se comunica a los partícipes del Fondo BBV Activos Fondtesoro, FIAMM, a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, ha autorizado, con fecha 10 de enero de 1995, la modificación del Reglamento de Gestión para la incluir un Plan Sistemático de Inversión.

La modificación del Reglamento se comunicará a los partícipes en los términos establecidos legalmente.

Madrid, 20 de enero de 1995.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.383.

CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Se convoca el «Premio Estudios Financieros» con el fin de reconocer y estimular la labor creadora y de investigación en relación al tema de «Recursos humanos», en su 1.ª edición (1995), de carácter nacional.

Las bases por las que se rige la convocatoria se hallan a disposición de cualquier interesado en las oficinas del Centro de Estudios Financieros de Madrid, calle Ponzano, 15, teléfono (91) 593 90 93, y Barcelona, calle Gran de Gracia, 171, teléfono (93) 415 09 88.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director del Centro de Estudios Financieros, Roque de las Heras Miguel.—4.463.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública por el sistema de concurso, para la adquisición de tarjetas abono para canceladores (bono-bus y bono-tet).

Las bases del concurso pueden ser recogidas en la Secretaría General de la empresa, calle Alcántara, número 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día 10 de febrero del año en curso, procediéndose a la apertura de pliegos a la misma hora del siguiente día 13.

Madrid, 23 de enero de 1995.—Tomás Burgaleta Hernando.—4.566.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Vicente Luis Simó Santonja, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Alicante don Alberto Ortiz Vera, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garan-

tizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Granadilla, en el Colegio Notarial de Las Palmas; Aliaga, en el Colegio de Zaragoza; Orcera, en el Colegio de Granada; Fontivepos, en el Colegio de Madrid; Cabeza de Buey, en el Colegio de Cáceres; Belmonte, en el Colegio de Albacete; Manresa, en el Colegio de Barcelona, y Alcalá de Chirvert, Dolores, Novelda y Alicante, en este Colegio de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 21 de diciembre de 1994.—El Decano, Vicente Luis Simó Santonja.—4.537.

NOTARIA DE DON BENITO MARTIN ORTEGA

Subasta notarial

Yo, Benito Martín Ortega, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Luis Buitrago Peribáñez, 7 y 9, de Arenas de San Pedro (Ávila),

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de hipoteca mobiliaria en el que figura como acreedor la compañía mercantil «Román Estejo, Sociedad Anónima», con domicilio en Alaquás, Valencia, calle Cuenca, 71, y como deudor la compañía mercantil «Gicosal, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 23.

Y que procediendo la subasta ante Notario de los bienes que se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Benito Martín Ortega, en Arenas de San Pedro (Ávila), calle Luis Buitrago Peribáñez, número 9.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 13 de febrero de 1995, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 24 de febrero de 1995, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; la segunda será sin sujeción a tipo, salvo que haya de celebrarse por falta de pago del remanente en la primera, en cuyo caso la segunda se hará como repetición de la primera.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 15 por 100 del tipo que corresponda.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación de Registro puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta

1. Maquinaria accesoría: Dos mesas de armar de las siguientes características: Marca de fábrica «Bay», tipo o modelo Bay, serie y número 6.676. Una encoladora de las siguientes características: Marca de fábrica «March», tipo o modelo March, serie y número 1377756. Elevador cargador de las

siguientes características: Marca de fábrica «March», tipo o modelo March, serie y número 1433231. Empujador de las siguientes características: Marca de fábrica «Juipe», serie y número 40435. Su valor global: 1.000.000 de pesetas.

2. Máquina batidora de las siguientes características: Clase B-23, marca de fábrica «Turusa», tipo o modelo Turusa, serie y número 26686. Su valor: 50.000 pesetas.

3. Dos máquinas juntadoras de las siguientes características: Marca de fábrica «Kuper», tipo o modelo Kuper, serie y número E104655506. Su valor: 600.000 pesetas.

4. Máquina juntadora de las siguientes características: Marca de fábrica «Arwing Haug», tipo o modelo Arwing Haug, serie y número FOZ275. Su valor: 4.000.000 de pesetas.

5. Máquina juntadora de las siguientes características: Marca de fábrica «March», tipo o modelo March, serie y número 1.6.1034-B. Su valor: 4.000.000 de pesetas.

6. Máquina cizalla de las siguientes características: Clase BPS 2800, marca de fábrica «Josting», tipo o modelo Josting, serie y número 9677. Su valor: 3.500.000 pesetas.

7. Máquina cizalla de las siguientes características: Marca de fábrica «Juype», tipo o modelo Testa, serie y número 5559162. Su valor: 500.000 pesetas.

8. Máquina afiladora de las siguientes características: Marca de fábrica «Elite», tipo o modelo AR-SK, serie y número 26684. Valor: 500.000 pesetas.

9. Tren de lijado que se compone de tres de desbarro de las siguientes características: Serie y número 19122. Su valor: 4.000.000 de pesetas. Lijadora de banda de las siguientes características: Serie y número 2782. Su valor: 2.000.000 de pesetas. Transfer. Su valor: 300.000 pesetas. Mesa elevadora de las siguientes características: Serie y número 1324193. Su valor: 650.000 pesetas.

10. Dos compresores de aire de las siguientes características: Marca de fábrica «Samur», tipo o modelo Samur, serie y número 76432-110847. Su valor: 500.000 pesetas.

11. Máquina encuadradora de las siguientes características: Marca de fábrica «March», tipo o modelo March, serie y número 1554022. Su valor: 800.000 pesetas.

12. Máquina cortadora de las siguientes características: Marca de fábrica «Holtz-Her», tipo o modelo 342, serie y número 1308. Su valor: 1.950.000 pesetas.

13. Carretilla transformadora elevadora de las siguientes características: Marca de fábrica «Toyota», serie y número 4FD25-33357. Su valor: 2.500.000 pesetas.

14. Dos carretillas transformadoras de las siguientes características: Marca de fábrica «Llark», serie y número Y355-1521GEF2533 y Y355-966-6EF2568, respectivamente. Su valor global: 4.000.000 de pesetas.

15. Máquina seccionadora de las siguientes características: Marca de fábrica «Gabbiani», serie y número 3B145. Su valor: 6.100.000 pesetas.

16. Prensa de las siguientes características: Marca de fábrica «Sergiani», tipo o modelo Leupida, serie y número 23835. Su valor: 4.700.000 pesetas.

17. Prensa de las siguientes características: Marca de fábrica «Cortázar», serie y número 57540/11. Su valor: 600.000 pesetas.

18. Climatizador de las siguientes características: Marca de fábrica «Bi-Mol», tipo o modelo Mamá, serie y número 107. Su valor: 500.000 pesetas.

19. Máquina de aspiración con motor de las siguientes características: Marca de fábrica «Pap», tipo o modelo 10, serie y número 2685-B. Su valor: 553.352 pesetas.

20. Compresor de las siguientes características: Marca de fábrica «ABC», tipo o modelo VG-6-PC, serie y número 48996. Su valor: 436.700 pesetas.

21. Máquina lijadora dos bandas de las siguientes características: Tipo o modelo «MD.LMMM», serie y número 816970. Su valor: 4.657.000 pesetas.

22. Cizalla de las siguientes características: Tipo o modelo «OMPEO», serie y número 174258. Su valor: 120.967 pesetas.

23. Dos máquinas enclavadoras de las siguientes características: Marca de fábrica «130», serie y números 10055449 A1CO81 y 2BA326. Su valor global: 300.000 pesetas.

Arenas de San Pedro, 19 de enero de 1995.—El Notario, Benito Martín Ortega.—4.461.

NOTARIA DE DON FRANCISCO JAVIER VIGIL DE QUIÑONES PARGA

CARAVACA DE LA CRUZ

Subasta notarial

Yo, Francisco Javier Vigil de Quiñones Parga, Notario del ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Caravaca, con despacho en la calle Maruja Garrido, 2, bajo,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1994, en el que figuran como acreedores don Gil y don Juan López López, con domicilio ambos en esta ciudad, calle Arvizú, 68, 2.ª A, y Paraje del Charco, sin número, respectivamente, y como deudor «Calzados Elca, Sociedad Anónima», con domicilio en Caravaca de la Cruz, calle del Charco, sin número.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Francisco J. Vigil de Quiñones Parga, en Caravaca de la Cruz, calle Maruja Garrido, número 2, bajo.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de marzo de 1995, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 10 de abril de 1995, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 10 de mayo siguiente, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 16 de mayo, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de subasta

1. Urbana.—En esta huerta y término, sitio del Charco Íñigo, una finca compuesta de una nave en planta baja de 527,50 metros cuadrados de superficie; un local a dos plantas destinado a oficinas y servicios, de 37,50 metros cuadrados, y un anexo compuesto de patio, almacén y cobertizo de 82 metros cuadrados. En total mide esta finca 647 metros cuadrados. Es la finca registral número 31.873, libro 459, folio 94.

Tipo de la primera subasta: 12.500.000 pesetas.

2. Tercera parte indivisa de urbana.—En el mismo término y sitio que la anterior, caseta a una sola planta, destinada a alojamiento de centro de energía eléctrica, de superficie 36 metros cuadrados. Es la finca registral 31.875, libro 459, folio 92.

Tipo para la primera subasta: 1.525.000 pesetas.

3. Tercera parte indivisa de urbana. En el mismo término y sitio que la anterior, un trozo de terreno de superficie 1.255 metros cuadrados, que se destinan a camino de acceso y a calles particulares para el servicio de otras fincas. Es la finca registral número 31.877, libro 459, folio 94.

Tipo para la primera subasta: 1.250.000 pesetas.

4. En esta huerta y término, una finca de tierra riego estercolado de la hila del Riachuelo, sitio del Charco, de cabida 14 áreas. Es la finca registral número 6.698, libro 518, folio 77.

Tipo para la primera subasta: 1.525.000 pesetas.

Caravaca de la Cruz a 10 de enero de 1995.—El Notario, Francisco Javier Vigil de Quiñones Parga.—4.546-3.

NOTARIA DE DOÑA MARIA ENRIQUETA ZAFRA IZQUIERDO

Rectificación del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 2 de diciembre de 1994

Doña María Enriqueta Zafra Izquierdo, Notaria del ilustre Colegio de Sevilla, residente en calle Francisco Valladares, 2, bajo A, de Pilas (Sevilla),

Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo extrajudicial que tramito en mi Notaría, conforme al artículo 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, a requerimiento formulado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla el 27 de julio de 1994, se saca a subasta la siguiente finca:

Urbana. Nave cubierta de planta baja, sita en Pilas, calle Feria: de la superficie de 480 metros cuadrados. Finca registral número 9.418.

A tales efectos hago saber: Que la subasta a efectuar el 23 de enero de 1995 en mi estudio, por problemas de publicación, ha quedado aplazada para los días 7 y 28 de marzo y 24 de abril de 1995, en primera, segunda y tercera convocatorias, respectivamente, a las once horas, y con los mismos tipos y condiciones expuestos en el primer anuncio de subasta antes citado.

Pilas, 19 de enero de 1995.—La Notaria, María Enriqueta Zafra Izquierdo.—4.421.